



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

37



FACULTAD
DE PSICOLOGÍA

0299445

**UN PROGRAMA DE AUTORREFLEXIÓN PARA
LA PARTICIPACIÓN POLÍTICO-SOCIAL DE
MUJERES QUE TRABAJAN**

TESINA

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADO EN PSICOLOGÍA**

**PRESENTA:
NORA HILDA CABRERA SIERRA**

DIRECTORA DE LA TESINA: MAESTRA REBECA PAZ PADILLA

MÉXICO, D.F.

NOVIEMBRE 2001



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A Salomón mi gran amor con toda
mi admiración por su gran temple
y fortaleza. Te amo.

A mis dos grandes amores:
A Salomón, mi hijo por su gran sentido
humano y práctico de ver las cosas,
mi maestro de la prudencia, gran deportista,
mi amigo. Te amo.

A Monserrat, mi preciosa hija,
por su tenacidad, dedicación,
gran amor a la vida, mi maestra del éxito,
mi amiga. Te amo.

A mis queridísimos padres Rafa y Chalito por creer
siempre incondicionalmente en mí. Gracias por ser mis
padres. Los amo.

A Don Salomón, a Ofé y
Baruch con cariño.

AGRADEZCO

A la maestra REBECA PAZ PADILLA por su gran sentido ético, su guía y dirección para realizar el presente trabajo, y su valiosa sugerencia para el tema y desarrollo del mismo, con mi admiración y agradecimiento por su tiempo y su incondicional apoyo.

Al Honorable Jurado con mi agradecimiento por sus valiosas aportaciones para complementar este trabajo.

Al maestro Haroldo Elorza Perez-Tejeda por su apoyo para concluir este ciclo, con toda mi admiración.

Al maestro Carlos Peniche Lara por su apoyo y asesoría. Gracias por ser mi maestro. Con toda mi admiración.

Al Dr. Armando Nava Rivera el gran maestro con toda mi admiración.

Al Dr. Humberto Ponce Talacon con toda mi admiración, gracias por su apoyo y sugerencias. con admiración

A mi amado país. MÉXICO

A mi entrañable y amada UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

A todos mis maestros de la Facultad de Psicología

A la maestra Enriqueta Rios
A la maestra Marisa Herran
A la maestra Lidia Díaz
A la maestra Tere Gutierrez
a la maestra Gaby Romero
Con admiración y cariño

Amis hermanos Elba, Antonio e Irma. Con todo mi cariño

A Jorge. Gracias por tu compañía

A Gaby mi gran amiga y compañera
por su alegría de vivir y su optimismo
para la vida. Con mucho cariño.

Al grupo Libertad por su apoyo incondicional y
gran cariño que me han demostrado en estos 10 años.

A mis padrinos Ma. de Jesús y Juan Delgado
Con mucho cariño.

INDICE	PAGINA
Resumen	1
Introducción	3
CAPITULO I	
ENFOQUE SOCIAL Y POLÍTICO DE LAS MUJERES	6
1. Enfoque histórico-filosófico	6
2. Aspecto psicosocial	8
3. La mujer y el trabajo	9
3.1 El papel de la mujer en el trabajo	9
3.2 La división de género en el trabajo	11
3.3 La participación de las mujeres ante las relaciones laborales	13
3.4 Las mujeres trabajadoras ante las relaciones de poder	15
3.5 El autoconcepto y la autoestima de las mujeres que trabajan	16
CAPITULO II	
LA PARTICIPACIÓN POLÍTICO-SOCIAL DE LAS MUJERES	18
1. Participación Política	18
2. Género e identidad política	22
3. La acción política de la mujer	24

CAPITULO III

GRUPOS OPERATIVOS DE REFLEXION DE MUJERES	27
1. Significado histórico y social del trabajo en grupos	27
2. Grupos de reflexión	30
3. Grupos de reflexión de mujeres	31

CAPITULO IV

PROPUESTA DE GRUPOS DE REFLEXION PARA LA PARTICIPACIÓN POLÍTICO-SOCIAL DE LAS MUJERES QUE TRABAJAN	35
1. Exposición de motivos	35
2. Objetivo	35
3. Lineamientos generales	35
4. Factores determinantes	36
4.1 Factores incluyentes	36
4.2 Factores excluyentes	36
5. Estructura y funcionamiento	39
5.1 Perfil del grupo	39
5.2 Su organización	39
5.3 Proceso general	39
5.4 Evaluación	40
5.5 Diagrama de sesiones para la autorreflexión	41
5.5.1 Descripción de las sesiones	42
5.6 Resultados obtenidos de los grupos de autorreflexión	58

Conclusiones	61
Recomendaciones	63
Bibliografía	64
Glosario de términos	68

RESUMEN

En la socialización política es determinante el ejercicio de las mujeres quienes deben lograr un equilibrio entre las partes que constituyen su vida laboral, familiar, de esparcimiento y en grupo social.

Administrar el tiempo y dar prioridad en su momento a cada actividad constituye la principal limitación de la mujer que trabaja asalariadamente.

Al abordar en la tesina lo relacionado con las autorreflexiones se identificó como reto importante para las mujeres que trabajan asalariadamente, poder manejar sus principios conceptuales en los diferentes campos donde se desarrolla, transformando su actitud hacia el ejercicio de la autorreflexión en torno a su autoconocimiento.

Destaca en su contenido la necesidad de motivar a través del grupo de autorreflexión, que contribuyan a utilizar sus cualidades, cambiando cualquier conflicto en un proceso positivo.

El propósito de la tesina consiste en sistematizar algunas ideas que se han desarrollado en los grupos de autorreflexión, donde han intervenido mujeres que trabajan en instituciones públicas y cuya posibilidad de participación les ha permitido exponer situaciones de vida en conflicto y resolverlos bajo los principios y dinámicas que caracterizan a estos grupos. Su entorno se ubica en los aspectos laborales, familiares, sociales y en el ejercicio político, particularmente cuando son directamente responsables.

De acuerdo con la metodología empleada, fue posible identificar a la mujer líder con una actitud hacia la indagación continua para la superación profesional, a través de costumbres que se transforman en hábitos, es inteligente preparada académicamente y en el campo laboral.

Su constante actitud descubridora de retos la hacen aún más competente pasando por los problemas personales, económicos o académicos entre otros.

Por lo anterior el presente trabajo de investigación adquirió importancia en los casos de mujeres que luchan por el beneficio de nuevas generaciones y por su participación en cualquier campo profesional.

Para efectos de sustentación de la tesina se aplicó la técnica del análisis documental acerca de los grupos de reflexión, sus dinámicas y conceptualizaciones para la participación político-social de las mujeres que trabajan.

Su análisis permitió definir la trascendencia de lo que significa el trabajo clínico, social y psicológico en el marco de la salud mental emocional y político-económico de dichas mujeres.

Con los grupos operativos se logró comprender los obstáculos y problemas que enfrentan las mujeres dentro de las organizaciones pertenecientes al sector productivo y social en relación con su situación específica de género.

El abordaje de los grupos de autorreflexión basado en el análisis psicológico, sociológico y político, contribuyó a desarrollar los ejes determinantes del concepto de éxito en relación con el grado de participación de las mujeres que trabajan y su transformación en la expresión de nuevas ideas y sentimientos hacia la vida en comunidad y hacia la propia.

INTRODUCCION

Al proclamar 1975 " Año Internacional de la Mujer", dio oportunidad a los, gobiernos, organizaciones y a todos los interesados en planear futuros programas de orientación social, educativa, política y económica.

Establecer y operar estos programas no ha sido fácil, la UNESCO ha emprendido en los últimos años, varias actividades para la promoción de la mujer en diferentes áreas de la competencia de la organización.

En el contexto de sus programas van encaminados los objetivos primordiales para el desarrollo de igualdad de las mujeres, de las oportunidades en la educación y superación en el trabajo.

Por otra parte la promoción y participación en las oportunidades de lo político-social con la finalidad de mejorar las condiciones de la mujer en todos los aspectos de la vida. Se considera que de esta naturaleza y acciones de proyectos de investigación teórico-prácticas, seminarios, publicaciones y coloquios, entre otros, no se ha hecho suficiente por promover una verdadera oportunidad de desarrollo, en lo concreto, ya que no sólo se quedan en formar parte de un testimonio bien intencionado, aún limitado para las exigencias y necesidades de la realidad que enfrentan actualmente las mujeres.

Esto en la actualidad , deja de ser una moda para convertirse en una necesidad; ya que , si tomamos en consideración que en 1975 se abrió la posibilidad de hacer trabajos en beneficio de las mujeres en dos aspectos principalmente: la lucha por la igualdad en las oportunidades de educación, trabajo, superación personal y profesional y por otra parte, la participación de las mujeres cada vez más activa y productiva en los análisis de la realidad contemporánea; así como, en las decisiones y solución de problemas de la época en los aspectos, político, económico, cultural y social .

Para la mayoría de las mujeres el trabajo asalariado representa doble responsabilidad ya que socialmente son las que se encargan del trabajo

doméstico y por otro lado el laboral, esto implica conflictos internos y externos en relación con su papel de madres, esposas, lo que significa condiciones de desventaja para el desempeño de su actividad político-social.

El enfoque de las instituciones políticas que plantean igualdad política y formal para todos, identifica la política con el mundo público y con el poder, excluye prácticas sociales tradicionalmente asignadas a mujeres como reproducción, trabajo, educación de los niños en la familia, por citar algunos.

De ahí que dicho enfoque no sea suficiente para explicar la participación de las mujeres, para ello, es necesario tomar en cuenta otras condiciones sociales, como la existencia de la dimensión del trabajo y sus consecuencias en la propia estructuración dentro de los espacios de participación.

Una de las razones que motivaron nuestro interés para considerar en este tema de investigación es la Tesis titulada "La Participación Sindical y el Poder desde la Perspectiva Femenina" que elaboró Carmen Zepeda González para obtener el Diplomado de la Especialidad de Psicología Clínica y Psicoterapia de Grupos de Instituciones, en la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Los resultados de la investigación propiciaron nuestro interés para seguir trabajando con el estudio de Tesina acerca de la temática de cómo hacer, promover o desarrollar e incluso, mantener la participación política, sindical y social de las mujeres en general, particularmente las que trabajan.

Se ha encontrado información desde la perspectiva de estudios de género y feminismo, que permitió contribuir para sustentar, el presente trabajo de Tesina, que cobra importancia en sus vertiente psicológica de los que podría ser una participación y desempeño político-social donde analicen temas como: las relaciones de poder a que se enfrenta, su identidad política y de género, aspectos de la cultura, política, las emociones en la práctica profesional y el poder, la concientización de grupo e incluso conflictos en el trabajo.

En cuanto a la salud mental-emocional de las mujeres que trabajan, se ha encontrado que en ocasiones el tono predominante de sus discursos es el de reclamo.

Esther Moncarz (1987) plante que muchas mujeres se sienten sujetas a condiciones de roles y cierta dimensión del trabajo vivida con sometimiento , fenómeno psicosocial cuya expresión se convierte en conductas de inconformidad. Señalar el redescubrimiento de la política como parte de la aventura del nuevo siglo y su contenido actual, nos confronta a mujeres y hombres en la perplejidad de una época donde dejan de tener sentido significativo estático y unilateral para pasar a representar el espacio donde los asistentes tematizan el sentir de sus preocupaciones particulares y colectivas, que al compartirlos, interesan el escenario de lo público, sin ser menos importante lo privado.

La psicología política surge y se apoya en constructores de versiones permanentes de todo aquello que afecta a las personas y contribuye a comprendernos en sus sentido original como la racionalidad lógica y reflexiva lo establece.

Sobrevalorar esta capacidad que tenemos los humanos por articular el sentido de las relaciones públicas(por abstractos o efímeros que sean), constituye un aspecto de relevancia como parte fundamental del objeto de estudio de tesina.

CAPITULO I

ENFOQUE SOCIAL Y POLÍTICO DE LAS MUJERES

1. ENFOQUE HISTÓRICO FILOSÓFICO

Al hablar de trabajo es indispensable referirnos a la filosofía desarrollada por Carlos Marx y Federico Engels, esta filosofía trajo consigo una concepción materialista histórica del papel del trabajo de los hombres en la producción económica y la producción de ellos mismos; así como, de la sociedad a la que pertenecen.

Marx y Engels afirman que: "los seres humanos se han formado siempre, hasta ahora, ideas falsas sobre ellos mismos acerca de lo que son o deberían ser"... "han organizado sus relaciones en función de las representaciones que se hacían de su universo y de su mundo social"... "Estos productos de sus cerebros han crecido hasta el punto de dominarlos con toda potencia"... "son creadores sometidos a sus propias creaciones"...

"Liberémoslos entonces de las quimeras, de las ideas, de los dogmas, de los monstruos que los marchitan bajo su yugo"...

Versiones como estas fueron importantes en la historia para resaltar que la forma en que los individuos manifiestan su vida, refleja exactamente lo que son, coincide tanto con lo que producen, como con la forma con que lo producen.

Se puede decir que lo que son los individuos y sus relaciones sociales depende de las condiciones materiales históricas de su producción o trabajo.

Históricamente el trabajo fue la inevitable división entre lo industrial y el comercio, con respecto al trabajo agrícola con la consecuente separación entre la ciudad y el campo, modalidad que generó nuevas subdivisiones entre los individuos que cooperan en los diferentes tipos de trabajo, la división del trabajo se genera a partir del movimiento que se opera una división material e intelectual.

Desde ese momento histórico las relaciones económico-sociales existentes entraron en contradicción con la fuerza productiva y con la actitud moral hacia el trabajo, como un medio para conservar el patrimonio y el bien estar social.

Las consecuencias de esta división también influyeron en el seno de la familia y sobre la separación en sociedades aisladas y opuestas, naturalmente implicó también en el reparto del trabajo y su producto en una distribución desigual tanto en calidad como en cantidad, también repartido en la propiedad, cuya primera forma de agrupación social, familia donde se concibe a la mujer y a los hijos como esclavos del hombre.

El resultado mas importante de esta división fue el hecho de que mientras los hombres se encontraban en una sociedad natural, es decir, mientras predomina la pugna y el interés particular y común, y mientras la actividad no se divide voluntariamente sino que esta regida por la naturaleza, la acción propia del hombre se convierte en un poder extraño y contrario que lo somete donde no es capaz de dominarlo.

En efecto, desde que el trabajo comienza a dividirse cada hombre y cada mujer son identificados dentro de una esfera exclusiva y determinada que además es impuesta y que esta obligada a cumplirla para conservar sus medios de sobrevivencia.

Esta determinación de la actividad social y esta petrificación de nuestro propio producto de trabajo se convierte en una fuerza objetiva que nos domina, que escapa de nuestro control contrarrestando nuestras esperanzas.

Resulta evidente que todas las condiciones de existencia y de producción determinan y limitan a los individuos en la competencia y la gran industria, se resumen en propiedad privada y trabajo.

La división del trabajo implica diferenciar las condiciones de trabajo basada en instrumentos y materiales, y con ello, la participación del capital acumulado entre diversos propietarios y por consiguiente la participación entre capital y trabajo, que cuanto mas se perfecciona mas aumenta la producción y se agudiza mas esta participación.

Por último, es importante señalar que los individuos se han separado de su fuerza, como producto de su trabajo y de sí mismos por convertirse en fuerza de trabajo de una propiedad privada, ajena y extraña, y con este hecho quedan desalojados del contenido real de su vida, convertidos en individuos en condiciones de entrar en una relación mutua socialmente.

El trabajo como único logro los une a las fuerzas productivas y a su propia existencia, la vida material aparece como un fin y la producción es el trabajo como un medio que el hombre logre mantener un equilibrio.

2. ASPECTO PSICOSOCIAL

El trabajo también ha sido concebido como una ocupación, obra o tarea retribuida, en el sentido humano el esfuerzo aplicado a la producción y acumulación de riqueza también se llama trabajo, dicha actividad humana posee otros factores intangibles como son: los conocimientos, experiencia, motivación, intereses vocacionales, aptitudes, actitudes, habilidades, potencialidades, salud física, mental, emocional, socialización, entre otros que se manifiestan a través del comportamiento con la finalidad de alcanzar las metas de cada individuo.

Arias (1974) expresa que en la antigüedad, el hombre preocupado por contar con los medios para aliviar sus necesidades, se proveía gracias a su labor personal y a las bondades de la naturaleza; pero los requerimientos se fueron haciendo cada vez más amplios y complejos: del auto consumismo se pasa al trueque y al intercambio con dinero para satisfacer sus necesidades tanto biológicas, como psicológicas y sociales, los trabajadores se dispusieron a cambiar los recursos que poseían, por dinero con lo que surge el mercado de trabajo.

En economía política se considera que el trabajo es la fuente de toda riqueza y uno de los factores de la producción. El trabajo es condición básica y fundamental de la vida humana, a una dieta vegetal le incluyo proteína animal, la cual estimulo

su evolución física y mental, la mano del hombre perfeccionada por el trabajo adquirió destreza y habilidades que se fueron transmitiendo por herencia psicongénica y psicosocial .

3. LA MUJER Y EL TRABAJO

3.1. El papel de la mujer en el trabajo

Es una realidad que la mujer en la historia ha tenido pocas oportunidades de pertenecer a las filas productivas, incluso el trabajo intelectual o poético mas reposado y menos publico que el físico era repudiado por los hombres.

Fue en 1961, cuando la mujer se inicio en la aventura de la producción creativa del trabajo, venciendo las dificultades que se encontraba a su paso (hecho histórico-social-económico que sucedía en ese momento).

Desde 1965, el (diario de Navarro) publica una estadística según la cual de 10,000 profesiones, muy pocas son las que incluyen a la participación de la mujer; y 161 de ellas son específicamente femeninas. Sin embargo, los trabajos aptos para la mujer están ampliando cada vez mas su horizonte.

La mujer sólo podía ser madre, esposa o monja, en la actualidad sus profesiones van mas allá, incluso al mismo nivel del hombre.

Por otro lado, las carreras universitarias han tenido un gran incremento femenino, ya han conseguido títulos de medico, abogado , economista, incluso ingeniero. Si algunas carreras siguen inéditas para la mujer nos hemos preguntado ¿Acaso lo han intentado?, ¿No es que ellas se auto limitan?.

Mabel Burín (1990) afirma que en las mujeres predomina un techo de cristal que limita en su desarrollo que se siente, pero no se ve, en la superación de las mujeres en todos sus aspectos principalmente en el área profesional.

La época atómica-cibemética del momento da una importancia relevante a la publicidad aplicada a la economía, política y sociedad, históricamente la publicidad sería imposible sin la participación de la mujer. ¿Cómo imaginar el cine, la televisión, los anuncios sin una mujer bonita?

La imagen de la mujer gusta a ambos sexos en una revista. Para ellos una mujer hermosa es imprescindible, para ellas es necesario e interesante saber como lograr ser así. Surgieron, además nuevas profesiones en este terreno publicitario, tales como: modelos de fotografías, cover-girl o chica de accesorios.

Otra fase de nuestra época moderna, la vemos en la creciente actividad por crear (ídolos) de jóvenes y adolescentes. Lo que importa de ellos y ellas es que con su sola presencia atraigan un buen numero de "fans". Para convertirse en modelos de imitación en su vida intima, sus amoríos, sus costumbres, sus aficiones y sus decisiones y en total de su comportamiento ante la vida.

Junto a estos "famosos" vemos otra profesión como son las modelos y reinas de belleza, no podemos olvidar las decoradoras, gasolineras, obreras, vendedoras, empleadas de instituciones privadas y de gobierno, además las profesionistas en casi todas las carreras, las luchadoras sociales, las políticas y las humanistas.

Su esfuerzo y empeño han conseguido en este nuevo milenio una realidad de igualdad, de derechos civiles, políticos, laborales y humanos .

Se puede decir que gracias a este desarrollo de la mujer en la historia se ha hecho mas independiente desde su economía, de sus decisiones y de su destino relativamente. también podemos decir que se ha hecho mas consciente, por que ha enfrentado nuevos problemas y nuevas soluciones en su vida, mas libre porque al no vivir ya en una dependencia casi total hacia los hombres (padre, hijo, esposo), ha podido empezar una actitud de iniciativa, creativa y productiva ante la vida y la sociedad. No olvidando que esta lucha en el futuro, no será solo aislada de los demás, sino, en quipo con otras mujeres y otros hombres compañeros de la vida.

3.2 La división de genero en el trabajo.

Uno de los aspectos de diferenciación entre hombres y mujeres han sido las características y funciones físicas-fisiológicas, estableciendo jerarquías entre ellos de ahí la consideración de la naturaleza como origen y justificación del lugar de la mujer en la sociedad.

La antropóloga Margaret Mead desde los años 30 en Nueva Guinea, señalaba, como la cultura influye y determina las formas de concebir e institucionalizar los papeles de cada genero. Otros análisis importantes son los de Simone de Beauvoir en "El segundo sexo", publicada en 1949, así en el trabajo se asignan distintos tipos de tareas a hombres y mujeres, esto es llamado la división de género en el trabajo y ha sido definida cultural y socialmente, construida, determinada y vinculada con las formas de producción histórica del momento.

Otra separación entre la esfera de lo privado y lo público, se ha insistido en la primera instancia a las mujeres y la segunda a los hombres, se ha resaltado en el modelo familiar impuesta por la burguesía en el modo de producción capitalista, neoliberal y el dualismo que condena los espacios, siendo el publico el mas valorado socialmente.

Celia Amorós (1994): Señala que el espacio publico es convertido en el espacio de prestigio y reconocimiento, donde los sujetos se auto instituyen (sujetos de contrato social... percibidos como posibles candidatos o sujetos de poder).

Por otra parte, la idea del "hogar" es vinculada a la esfera privada, en cuyo centro se encuentra la mujer valorada como madre, hija, esposa, desarrollando sus actividades maternas y domesticas propias de la mujer, exaltadas, como virtudes mas qué como tareas productivas y expresión de sus sentimientos.

Agnes Heller (1980) considera que la estructura de los sentimientos se constituye sobre la base de las tareas que tipos de sentimientos se forman y que intensidad y cuando y cuales de ellas son predominantes.

Desde la diferenciación de las tareas de hombres y mujeres, también difieren normas y expectativas del sentimiento para cada uno, por ejemplo en el ámbito familiar caracterizado por el espacio privado intimo, la tarea de la mujer es crear

esa intimidad para la cual debe moldear y expandir dentro de sí y su entorno y sentimientos como; amor, ternura, tacto, flexibilidad, tolerancia, mientras el marido quien vive en el mundo "público", ha de calcular y planear, representando el trabajo valorado y retribuido económicamente, así como el buen juicio y la fuerza. De esta manera la división de tareas entre los géneros, indica Agnes Heller, se asume como lugar común para concluir que el hombre encarna el pensamiento y la mujer el sentimiento.

Este punto es fundamental para explicar gran parte de los conflictos y contradicciones de las mujeres, puesto que en la actualidad la diversificación de tareas, la contradicción entre tareas tradicionales y las nuevas tareas le ha generado tensión en sus cuerdas emocionales.

Por ello, aunque el trabajo público asalariado puede ser satisfactorio, asevera Heller (1980), permanece cierto malestar en muchas mujeres por haber despreciado una tarea culturalmente virtuosa y al no jugar el papel "verdaderas mujeres".

Mabel Burín (1990) propone el concepto o noción de malestar como recurso para analizar las condiciones que producen y preservan la salud mental de la mujer, en la medida que puede utilizarse como criterio de crítica y debate frente a las representaciones sociales. La autora sugiere que la identidad femenina puede plantearse en términos de conflicto generado por situaciones contradictorias e incompatibles entre sí, registradas conscientes e inconscientes.

Cuando es inconsciente, el sujeto percibe la tensión a la ansiedad sin determinar que la produce.

Ahora bien, se considera que las mujeres son saludables psíquica y emocionalmente y pueden producir y regular los aspectos en el seno familiar. Burín (1990). Crisis y conflicto remiten a vivencias de ruptura de una supuesta unidad, para Burín, el malestar adquiere sentido cuando modifica la vida de las personas y su noción como sujeto, por lo que crisis y conflicto se consideran propiciadoras de salud mental para las mujeres, en la medida que cuestionan los deseos entre ellos el maternal.

En este sentido, se podría proponer la hipótesis de que las situaciones de conflicto generadas por el enfrentamiento de interés entre la familia y el trabajo, así como, la participación político-social en un grupo de reflexión para las mujeres que trabajan, dicho trabajo en grupos de reflexión puede favorecer los cambios en sus representaciones sociales e identidad así como su desarrollo como personas y trabajadoras o profesionistas, particularmente siempre cuando tomen conciencia de qué la produce.

3.3 La participación de las mujeres ante las relaciones laborales

En la actualidad se considera un hecho que el trabajo y la participación político-social forman parte de la vida cotidiana de las mujeres, además que la distinción entre lo privado y lo público, ha afectado la forma de permitir y relacionar una vida personal.

La consecuencia de la integración en distintos ámbitos de la vida económica, social y cultural de las mujeres, ha provocado la redefinición de su posición (Tarres, 1993), así como cambios en el modelo y la identidad de lo femenino. Sin embargo, aun se trata de un proceso largo y lento de cambios que implican: contradicciones, luchas y tensiones.

Brigida García (1992), menciona que la participación económica de las mujeres es como los cambios de mayor trascendencia en la población activa productivamente de México. Además observa un dato significativo en las edades de 22-24 años y sobre todo para el grupo de 25-34 años, lo que hace pensar a la autora como la transformación más importante, ya que esta medida significa que nuevos mexicanos abandonan el trabajo, a pesar del matrimonio y el nacimiento de los hijos.

Este incremento laboral femenino cuestiona el modelo familiar conyugal y otorga autonomía a las mujeres, empezó ese hecho por sí mismo, no elimina las condiciones de desigualdad entre mujeres y hombres, ya que gran parte de las

representaciones sociales de lo femenino y masculino, así como su valoración, no se modifican al mismo tiempo.

Teresita de Barbieri (1984). Señala que la familia representa un centro de tensión para las mujeres casadas que trabajan, por lo que la situación de las mujeres trabajadoras resultan mas difíciles y en desventaja respecto a los hombres "se exhorta a trabajar para atender las necesidades de la familia por un salario complementario" (Rose Marie Lograve, 1993).

Por otra parte, es cierto que el trabajo remunerado libera a las mujeres de algunos lazos tradicionales de dependencia, pero como sugiere Heller que el trabajo domestico dentro de una estructura tradicional provocan dependencia y una existencia enajenada en un malestar particular y aislado.

Aunque el tipo de trabajos desempeñados por las mujeres, la mayoría de las veces, sean prolongación de los roles y actividades realizadas

dentro de ámbitos familiares, existen condiciones, que lo hacen cualitativamente diferente (remunerado, con un horario, establecimiento de relaciones laborales e interpersonales).

Al analizar la participación política social de las mujeres a través de los sindicatos, es importante resaltar los factores personales, internos y externos.

Así como los prácticos y representaciones sociales y la forma específica en que se estructura la organización sindical en que se encuentren, ya que la función y organización del sindicato son en última instancia, las que determinan el campo de acción de cualquiera de sus integrantes o líderes.

Teresita de Barbieri y Orlandina de Oliveira (1987), observan que tanto la auto imagen de las mujeres, como las demandas del hogar y de los varones de la familia las hacen deslindarse de la participación, como por las presiones de los compañeros varones trabajadores, que minimizan, desprecian y hasta ridiculizan la actuación femenina.

Entre los factores que condicionan el desempeño de las mujeres en responsabilidades directivas, Trebilcock, hace hincapié en tres aspectos: en las ideas preconcebidas sobre el papel "adecuado" de la mujer que la discrimina de manera encubierta, las responsabilidades familiares y la falta de confianza de la

mujer misma en sus aptitudes. Como obstáculos institucionales y personales que frenan su participación, lo cual indica la falta de tiempo, de apoyo y problemas de formación.

3.4 Las mujeres trabajadoras ante las relaciones de poder.

Mabel Burín (1987), plantea que para Freud existe en los seres humanos una pulsión de dominio, cuyo fin consiste en denominar un objeto por la fuerza, se trata de una pulsión del yo, de auto conservación, que puede representarse como deseo de poder.

Sin embargo, la aceptación del deseo de poder por parte de la sociedad no es equitativo, entre hombres y mujeres. Sino, que según el grupo de dominio que la exprese.

El ejercicio histórico del poder y la socialización diferencial, proporciona la mayoría de los hombres una valoración que los coloca en posición de mando y protección en sus relaciones con las mujeres.

Dicha valoración, además es aceptada, conservada, legitimada y reforzada por la mayoría de las mujeres en la medida en que en nuestra cultura, la diferencia se jerarquiza, y "El otro" desde donde se constituye el sujeto y se convierte en otro superior o inferior según la posición ocupada.

La existencia de paradigmas o modelos de poder asociados al género integrados a niveles inconscientes que tienen la pureza de las creencias y orientar y determinar el comportamiento de hombres y mujeres, generando una sexuación del poder (Clara Coria, 1989).

Esa sexuación distribuye determinados atributos, como la capacidad de mando o liderazgo asociados a los hombres, de tal modo que se produce una liga simbólica del poder masculino.

En forma paralela y complementaria, existiría un paradigma referido a un "otro" poder asociado a lo femenino.

Los sentimientos de culpa y la seducción, indica Coria, son los recursos privilegiados por las mujeres sin embargo, resulta ser el negativo del ideal maternal.

La manipulación de la culpa es una forma de cobrar la entrega altruista y de pretender rescatar el capital invertido en la dedicación exclusiva y excluyente de los otros (hijos o no).

Por otra parte, los mecanismos de seducción, expresan el aspecto erótico negado en al madre asexuada y así utilizados, se convierten en el ejercicio de un contrapoder que pretende compensar la exclusión en el ejercicio del poder "auténtico".

Clara Coria (1992). Sugiere que pensar acerca del poder desde el ser mujer supone asentarse como transgresora y tolerar cierta violencia interna causada por la conciencia de la exclusión y sobre todo , por el dolor "que produce descubrir que a menudo las mujeres optan por una actitud condescendiente y permisiva al poder masculino para retener y defender la ilusión de otro poder".

La mujer en el poder significa que debe correr riesgos, como el de no ser querida y aceptada, además soportar diferentes criterios, rechazar o fracasar.

Por último, podemos considerar a las organizaciones laborales-sindicales, como espacios políticos sociales donde la lucha por el poder es mas o menos explicita, sin embargo, a pesar de que el ámbito de participación social e individual; así como, las condiciones sobre las que se participa, resultan desiguales en función del genero sujetos.

3.5 El auto concepto y la autoestima de las mujeres que trabajan

La lucha de las mujeres, por ser consideradas en igualdad de condiciones y oportunidades en el aspecto laboral ha sido fundamental en su desarrollo, tanto profesional como personal.

La percepción de si misma, como de su auto concepto y su autoestima ha modificado enormemente ya que al verse mas independiente económica y

efectivamente, también se vio mas libre, autónoma, consciente y mas responsable de su destino.

Mauro Rodríguez, Georgina Pellicer y Magdalena Domínguez (1988): plantean que la autoestima del individuo, es una medida de amor a si misma y viene a ser el marco de referencia desde el cual se proyecta.

En la actualidad, estudiosos del desarrollo humano como Pérez, Elkins, Rogers, Marlow, Bettelheim, afirman que la autoestima es una parte fundamental para que el ser humano alcance la plenitud y autorrealización en la salud física y mental, productividad y creatividad, es decir en la plena expresión de sí mismo.

Schuller R. (1981) plantea que dentro de la creación, el hombre es el único ser, que tiene el poder de contemplar su vida, su actividad y el privilegio de la conciencia, ética y todos los valores humanos; esto lo lleva a buscar, transformar, elegir y decidir lo que para él es significativo pero "el que no se ama no puede ser libre, no tiene confianza en si mismo para atreverse a serlo".

Marlow A. (1979). Indica que el ser humano tiene capacidad para elegir la actitud personal ante cualquier reto o circunstancia y así decidir si propio cambio. Lo que el individuo llega a ser lo tendrá que ser por "sí mismo" , a veces se encuentra oculto e inconsciente o en la ignorancia.

La participación en el ámbito laboral, le ha dado la oportunidad a las mujeres de cambiar el auto concepto de si mismas, que no es otra cosa que una serie de creencias acerca de si mismo que se manifiesta en la conducta, en forma de necesidades y habilidades.

Si esta manifestación de la conducta es fuerte y unificada la personalidad tendrá que ser sana y exitosa, pero es difícil y dividida.

CAPITULO II

LA PARTICIPACIÓN POLÍTICO-SOCIAL DE LAS MUJERES

1. Participación política

Al abordar este tema surgen los siguientes cuestionamientos:

- a. La política es un espacio masculinizado por excelencia histórica y geográficamente.
- b. Las mujeres participan ampliamente en las bases, pero se reduce en número, a medida que se asciende a puestos de mayor jerarquía.
- c. Cuando ascienden a altos niveles de decisión lo hacen en ramas que podrían considerarse extinción de su rol doméstico.
- d. En América Latina de manera especial su desempeño asume un papel de madre.

Tuñón (1997) señala que la posición de las mujeres en la familia juegan un papel muy importante.

Con respecto a la pregunta ¿Qué papel juega la familia en las posibilidades de acceso a esta esfera de poder?

Se reportara, enseguida resultados obtenidos en la entrevista realizada en Ciudad Juárez, Chihuahua (1982-1986) que testimonian la participación popular femenina en la defensa del voto. Barrera, D y Venegas. L. de INAH, 1992.

Las mujeres que militan en un partido político que se caracteriza, mas bien conservador, sobre todo en aspectos relacionados con la moral y el papel que se asigna a la familia en la sociedad.

También se considera el contexto regional político en el que se desarrollaban las mujeres en el momento particular de la entrevista.

Inició en 1986: "Transición a la Democracia" en Ciudad Juárez, Chihuahua. En 1987 se entrevista a mujeres que de alguna manera se habían acercado a la política en su faceta electoral.

Se trata de ciudades y entidades (Chihuahua y Baja California), considerados de panismo duro. Loaeza (1999), ambas al lado de otros estados del norte del país como (Sinaloa, Coahuila y Durango) presentaron desde los primeros años de la década, de los ochenta una clara tendencia de oposición al partido oficial, Partido Revolucionario Institucional y a favor del Partido Acción Nacional.

A lo largo de casi dos décadas amplios grupos de mujeres jugaron un papel relevante en varios sentidos:

1. En la tarea de "limpieza electoral", verificación del listado nominal del patrón electoral, educación cívica y cuidado de las casillas durante la jornada electoral y dado el caso en la organización de actividades de presión y propuesta contra irregularidades, previstas o consumadas a lo largo del proceso.
2. Incorporándose a la militancia "en tiempos de paz", y desarrollando actividades de capacitación y educación cívica y política, partidista, trabajo social, comunitario y promoción de la participación política femenina.
3. En uno u otro momento, las mujeres involucradas pasaron en mayor o menor grado, por un proceso de politización y empoderamiento, que en varias ocasiones las llevo a optar por la política y el ejercicio de gobierno como actividad principal.

Se entrevistaron a 33 mujeres del sector popular con estudios de nivel medio superior, amas de casa y obreras de la industria maquiladora.

En la segunda fase (1992) se entrevistaron a 11 mujeres militantes panistas durante la campaña electoral que llevaron a ala gubernatura del estado de Chihuahua y a la presidencia municipal de Ciudad Juárez a candidatos panistas.

Otros grupos más, de entrevistas e historias de vida se realizaron en la ciudad de Tijuana entre 1992 y 1996. En este caso las mujeres entrevistadas fueron militantes y funcionarias del gobierno panista.

Probablemente las mujeres que participaron en las entrevistas comparten una cierta estructura básica de personalidad. Son mujeres que se preocupan por su comunidad sienten que su inserción en lo público tiene sentido, es necesaria y vital, refieren la mayoría haber tomado la decisión de participar por ellas mismas, de manera formal en cada partido político.

Se encontró que muchas de ellas tienen antecedentes de participación social activa, como líderes de colonias, activistas sindicales, uniones y organizaciones de vendedores ambulantes y como participantes de actividades parroquiales.

En la vinculación entre la participación política femenina, la familia y el partido, es indispensable resaltar a la familia como espacio de socialización política en sus familiares y el papel de las mujeres en esta. En la búsqueda de relacionar la socialización familiar con pautas de la cultura política. El estudio de Peña (1992) nos enfatiza que en las colonias populares de Guadalajara Jalisco, la percepción de la solidaridad familiar es sobre la propia vida, y acerca de la vida social en general.

Por otra parte, nos dice, el autor, que en la socialización de los miembros femeninos, la solidaridad suele significar sumisión y subordinación a los varones.

Sin embargo, hay mujeres casadas o solteras, que asumen una identidad propia y expresan opiniones de autonomía e igualdad frente a los hombres, pero éstas actividades no parecen fomentarse en la mayoría de los hogares, sino más bien en ambientes de trabajo donde las mujeres llegan a desempeñar papeles de liderazgo, De la Peña (1992).

En primer lugar, la familia aparece como una referencia de acercamiento al partido. Las mujeres militantes señalan lo siguiente:

“En casa siempre se almorzaba hablando de política”, relatan que sus padres las llevaban al partido siendo muy jóvenes aun y que en su casa se hablaba constantemente de temas relacionadas con los problemas sociales.

Es muy común que la transición de valores, prácticas y actitudes se den en la familia, también que en este hecho la madre juega un papel especialmente preponderadamente sobre todo, en los primeros años.

Loaeza, (1999) comenta , respecto al Programa de Acción Política aprobada en (1980), a un año de su fundación "la familia debe ser considerada como una comunidad humana fundamental en la vida jurídica, social, económica, cultural y política de la nación", a la que había que defender de todo lo que " moral o biológicamente la debilita, (las prácticas anticoncepcionales, el aborto, el infanticidio, la prostitucion , las publicaciones y los espectáculos pornográficos)".

Nikki Craske (1999), señala que el corolario del machismo en el marianismo. Noción que deriva de la imagen de la virgen Maria y que para practicas y terrenales, sobre valora el papel de la mujer como madre, asociada a este atributo "femenino" como la abnegación, la superioridad moral y la fuerza espiritual.

Chaney (1973), en su trabajo pionero, función que ha predominado, aunque reconoce que esta situación ha cambiado notablemente (mas mujeres se han incorporado a al política y a menudo invadido áreas "masculinas"), en su opinión aun queda un largo trecho por andar ya que las transformaciones en este orden han aumentado las tareas y responsabilidades de las mujeres sin que los del hombre hayan sido alterados significativamente.

En este sentido, se detectó que para la participación política de las mujeres, no es obstáculo tanto la existencia de hijos pequeños como la relación con la pareja cuando el esposo no esta de acuerdo que la mujer se involucre en estos asuntos, o por discrepancia de orden partidario.

Las reflexiones que se presentan a continuación, hacen pensar cuales han sido los motivos para la participación política de las mujeres.

"Nos dimos cuenta de que teníamos que participar mas, que como madres de familia debemos darle un futuro mejor a nuestros hijos..."

(Entrevistada, Ciudad Juárez, 1987).

Otros más harían alusión a la importancia de su participación en tanto que, como administradoras del gasto doméstico, tenían que atender el porqué de las crisis económica , política y social.

Más de una consideró que las mujeres participan más que los hombres, "la mujer es más consciente, mueve a otras mujeres". El hombre es más decidido, se concreta a su trabajo y no se percata de las necesidades de la mujer, sin interesarle quién ocupa la Presidencia municipal, porque el no arregla los papeles, ni cubre todas las necesidades.

Por ultimo, cabe señalar que la familia aparece como de las principales razones para actuar políticamente "para darles un México mejor", "para darles buen ejemplo, para que no vayan a reclamar". Incluso puede tratarse de acciones arriesgadas, donde se juega la propia vida, ejemplo: participar en plantones en el puente internacional, en las huelgas de hambre o en la custodia de urnas amenazadas. Esposo e hijos deben tolerar ausencias prolongadas.

2. Género e identidad política.

Es inevitable hablar de poder cuando se trata de las relaciones entre los ámbitos público y privado donde lo femenino y lo masculino juegan papel de universos simbólicos diferentes como se vio anteriormente la participación política de las mujeres a rebasado su actuar en lo privado ya que su participación es un hecho concreto real en su construcción como sujeto político publico inmerso en una sociedad.

Sobre este tema E. C. Rodríguez y L. Infante Vargas (1996), realizaron una consulta sobre la ciudadanía y mujer el 8 de marzo de 1996 en el zócalo de la ciudad de México. Afirieron en sus resultados que la ciudadanía es un proceso de construcción social del sujeto político moderno.

En esta construcción se distinguen de dos formas:

- a) La ciudadanía como el atributo formal de un conjunto de derechos y obligaciones que determinan la pertenencia a una comunidad nacional, y

b) Como una forma de participación en la vida social que permite el ejercicio de una influencia sobre el espacio público. En este sentido, la ciudadanía se presenta como una dimensión constitutiva política que se determina por el conjunto de representaciones y significados sociales que en relación con la política y su ejercicio son dicotomizados en femeninos y masculinos.

Dichas representaciones sociales son simbólicas a través de lo que se aprende y se explica en una realidad determinada, un caso particular es el ejercicio ciudadano de las mujeres como una acción social y la estructura de pensamiento que lo sostiene, como un amplio conjunto de significaciones cotidianas.

Estas significaciones cotidianas incluyen el pensamiento automático o del sentido común, que permite traducir aspectos no evidentes para la lógica bajo al que opera un factor meramente social, como la ampliación de evidenciar las relaciones de poder que determinan un valor político-negativo, activo-pasivo a la acción política del sujeto hombre-mujer.

Para las teóricas del feminismo la distinción de lo público y lo privado ha sido objeto de reflexión y de una serie de cuestionamientos . el primero y fundamental tiene que ver con la exclusión real y simbólica de las mujeres del espacio público como sinónimo de la política. Otro es el requerido a las opresiones que bajo el cobijo de lo "privado" se suscitan en el ámbito doméstico. En este sentido, varias feministas "Young, 1990; Phillips, 1996; Fraser, 1993" a pesar de las diferencias sustanciales que encontramos en su discurso, coinciden en que más que la distinción de lo público y lo privado a que cuestionar las desigualdades que de ellas se derivan.

La consigna que revoluciono esta dicotomía y que estableció una relación entre ambas esferas fue: lo personal es político.

Para Iris Young (1990) el lema feminista sugiere que no se debe excluir de la vida pública ni de la toma de decisiones a ninguna persona, ni a sus acciones o atributos aunque la autodeterminación de la privacidad debe mantenerse .

En cuanto a la exclusión habría que pensar cómo el feminismo ha construido temas públicos a partir de situaciones que consideradas privadas sirven de pretexto para la discriminación.

3. La acción política de la mujer

Clara Coria sugiere que pensara acerca del poder desde lo femenino es asumirse como transgresora y tolerar cierta violencia interna causada por la conciencia de la exclusión.

Podemos considerar a las organizaciones sindicales como espacios donde la lucha por el poder es más o menos explícita, sin embargo, a pesar de que el ámbito de participación puede ser el mismo para hombres y mujeres, la aceptación social e individual, así como las condiciones sobre las que se participa resultan desiguales en función del género de los sujetos.

En la acción política de la mujer como líder es un ejemplo y compromiso, vayamos al origen a lo primigenio, al principio en donde la mujer tuvo como base y brújula sus cuatro puntos cardinales: prudencia, justicia, fortaleza y templanza.

El estado en su concepción y proyecto de vida, incluye la expropiación de los derechos sobre el propio cuerpo, prohibiendo y penalizando la acción privada y particular del aborto.

La propiedad privada que se traduce como residencia, único lugar seguro y protegido del vigilante del mundo.

Es considerado también como el espacio de las fantasías y los deseos, aquellos que queremos ocultar a la vista del "otro", el lugar de los secretos.

Es en fin, un espacio simbólico y relativo que encuentra su sentido o sin sentido, continuidad o discontinuidad, es el ámbito donde se radica el derecho a la libertad, a la autonomía.

Sin embargo, lo público es en contraposición con lo privado y lo ajeno lo que está afuera, tierra de todos y tierra de nadie.

Así como, lo íntimo de la persona es lo corporal y lo público, la palabra, todo lo que es comunicable y tenga una significación para el colectivo es público, por lo

mismo, lo público es también un terreno de legalidad donde se constituyen reglas, normas y leyes que determinan un estilo de convivencia en la libertad y la autonomía están limitados por los derechos del otro.

Fernández Christlieb (1994) menciona al respecto de lo público y lo privado que son instancias simbólicas de proceso colectivo de la construcción de la realidad que se constituye, no como externos de un continuo sino como momentos de un proceso.

Por lo tanto, podemos decir que lo público y lo privado que son instancias simbólicas relativas, son una dimensión de vida para cada persona o grupo social. Una manera de encontrarse con uno mismo y con otros, de comunicarse y de apropiarse el mundo para significarlo.

Lo personal está contenido en la singularidad e intimidad que cada persona posee con bien propio y que puede expresarse como público en la medida en que se constituyen como identidad o según la propia elección de acción. Así lo personal adquiere una dimensión política.

Cuando un grupo o sujeto social atribuye significados, comunes a la exclusión y desigualdad, se abre la posibilidad de conformar una comunidad de sentido constructora de identidad sobre esa base discriminatoria.

La identificación con la desigualdad o discriminación de que es objeto el "otro" puede llevar al grupo o sujeto que es objeto de discriminación a la confrontación pública del conflicto o bien, construir por lo menos un sentido de pertenencia como adscripción psicológica.

Lo político es entonces ese ámbito donde se expresan y se resuelven los conflictos derivados, participarlo cuando estos son la vía para justificar desigualdades.

La politización implica el reconocimiento de la diferencia, en tanto se concibe como un derecho, este tributo permite la argumentación, y el diálogo que da cavidad al "otro" distinto.

Es importante señalar que en el caso de las mujeres, ejercer la voluntad ha sido un proceso histórico de subversión, no sólo de lo simbólico, sino también de lo político y en lo jurídico. La posibilidad de elegir o no una pareja, de elegir a un

gobernante o ser elegido para un puesto político son atributos de ciudadanía que las mujeres han ganado a fuerza de voluntad política.

En la consulta a las mujeres, se refirieron obstáculos relacionados con las características económico-político del sistema de gobierno y que hemos denominado estructurales y por otro lado, la identificación de aquellos obstáculos relacionados con las ideas que al intentarlo predominan sobre lo femenino y lo masculino, como un espacio social tradicionalmente no considerado propiamente femenino. En primer lugar la familia aparece como una referencia de acercamiento al partido.

Es muy común que la transmisión de valores prácticos y actitudes se den en la familia, también que en este hecho, la madre desempeña un papel especialmente preponderante sobre todo en los primeros años.

Es relevante afirmar que la familia suele dejar una marca que otorga ventajas considerables en la carrera de lo político, como en la profesión.

CAPITULO III

GRUPOS OPERATIVOS DE REFLEXION DE MUJERES

1. Significado histórico y social del trabajo en grupos

La mayoría de los países resultan actualmente afectados negativamente por consecuencia de la globalización, situación socio-económica-política, internacional de grave desequilibrio. Aun más los países subdesarrollados (entre ellos México), víctimas de la dependencia política, financiera, técnica y cultural, se enfrentan a graves problemas de marginación social, heterogeneidad cultural, enajenación política y dualismo económico.

Para contribuir al desarrollo del bienestar social de manera igualitaria a toda la población del país, es necesario promover la estructuración social; es decir, la formación de grupos y asociaciones de todo tipo, que conjuguen los esfuerzos individuales. De este modo es posible empezar a luchar por un verdadero desarrollo dinámico e integral que permite a un país romper los círculos viciosos propios del subdesarrollo. La formación de estructuras sociales no se da espontáneamente, hay que provocarla a través de promotores sociales que colaboren con la población, para lograr un conocimiento real de la problemática de la comunidad.

La finalidad de la promoción social persigue la participación activa de la comunidad en su propio desarrollo a través de estructuras sociales o laborales. En la medida en que los conocimientos abandonen su actividad positiva, y tomen en sus manos la solución de sus problemas se desencadena el proceso de desarrollo social, capaz de romper los obstáculos que en la actualidad impiden el bienestar social de las grandes mayorías.

Si el subdesarrollo de los países llamados del tercer mundo se mide por los bajos ingresos y la desigual distribución de la riqueza.

El aspecto educativo se mediría por el analfabetismo y los bajos promedios escolares.

Así pues el bienestar social se cuantifica en la desnutrición, el bajo promedio de vida y la gran demanda de vivienda y los servicios públicos, es decir desde el punto de vista social, el subdesarrollo esta representado por la desorganización social.

Además el subdesarrollo social se manifiesta por el individualismo, la falta de conciencia de los valores, como solidaridad, libertad y democracia, etc. La desorganización, la degradación y corrupción y la aparición de organizaciones formales manipuladas por los grupos dominantes para contener y mediatizar los dinámicos de una autentica organización popular social.

La nueva estructura social tendrá que incluir a la organización de base reconociendo a esta como la herramienta fundamental del desarrollo social.

La organización de base es la estructura democrática de esa masa, su función es remodelar de tal manera que deje de ser lastre para convertirse en fuerza dinámica en su propia promoción.

Ser popular se entiende como la pertenencia a una clase social proletaria o campesina ; ya que, la identificación y solidaridad de grupos de clase tienen como uno de sus elementos, aglutinar en el sentido de oposición y de acción, para reivindicarse frente a los grupos dominantes y explotadores.

Ante una realidad social que cambia constantemente, las organizaciones de base, deberán cumplir una función de vigilancia de todas aquellas situaciones deshumanizante y desiguales o injustas.

Todo este análisis sirve para ubicar y justificar el presente trabajo de tesina, donde se propone como una alternativa de las mujeres que trabajan de una participación político-social a través de formación de grupos de reflexión.

Considerando dicha participación social y política como un logro de éxito en la trayectoria de la lucha de las mujeres en este espacio público conquistado en forma permanente.

Porque el sector de mujeres trabajadoras no está exento de marginación social, donde se encuentran solas frente a sus problemas como mujer y como trabajadora.

La formación de grupos de reflexión promueve una estructura social nueva donde se unen los esfuerzos individuales para conocer, atenuar o resolver su propia problemática como mujeres y ciudadanas trabajadoras y madres de familia, por citar algunos casos.

El grupo de reflexión que se constituye a través de la presencia de uno o varios problemas económicos, laborales, políticos, sociales o humanos, que ponen en peligro las posibilidades de superación y además las oportunidades de desarrollo personal y social. La pertenencia a este grupo de reflexión de las mujeres trabajadoras será un proceso de identificación, con la vivencia de los problemas que de ahí se traten o confronten. Esta identificación con el grupo traerá como consecuencia, la solidaridad con un sentido compartido de ser opositor a los grupos dominantes y explotadores.

Se ha elegido en esta ocasión la técnica de los grupos operativos, considerándolos adecuados para indagar acerca de las contradicciones que les plantean su participación y de las estrategias utilizadas para superarlas, ya que investigar los ámbitos donde se da la participación de las mujeres, desde su propia percepción, posibilita ampliar la visión de los problemas que interfieren y condicionan su involucramiento en la sociedad y en los espacios donde son tomadas las decisiones.

El análisis y las reflexiones se pueden abordar a partir de los que el grupo prefiera y decida como tema importante y estas pueden ser, preocupaciones alrededor de la familia, el poder que experimentan las mujeres que trabajan, relaciones laborales y sindicales, la integridad, ser mujer, el sentir y pensar cotidiano, el concepto de éxito en las mujeres, que trabajan como parte de un logro en su lucha por participar en el ámbito laboral público.

En este caso, el grupo se ocupará de indagar sobre la importancia del papel de las mujeres que trabajan en el ámbito social-político, como sinónimo de éxito en su desarrollo personal y comunal.

2. Grupos operativos de reflexión

El hecho de estar en grupo o bien en la grupalidad genera fenómenos diferentes, implicados en la vida en sociedad, o en familia, ya que los miembros del grupo tienen posibilidades de tomar conciencia, al disponer de un testigo, y de retroalimentación de sus actividades (valoradas como asertivos) o comportamientos subjetivos en la relación con el progreso general (Kaes y Anzin, 1989).

Dichos grupos conjugan el psicoanálisis y una didáctica interdisciplinaria que utiliza métodos de indignación operativa, por ello el grupo se centra en el análisis de las dificultades al realizar una tarea, tratando de mover conscientemente los elementos con los cuales se opera o reactiva, incluyendo las fantasías inconscientes. La tarea se compone de un organizador de los procesos de pensamiento, comunicación y acción que se dan en, y entre los miembros del grupo.

Las relaciones intersubjetivas o estructuras vinculares, ínter balizados articulados en un mundo interno, condicionan las características del aprendizaje de la realidad, en la cual será facilitado y obstaculizado según la confrontación o interacción, funciona dialéctica o dilemica.

Para Pichón Rivieré (1983), la finalidad de los grupos operativos se orienta a la movilización de estructuras estereotipadas y las dificultades de aprendizaje y de comunicación, causadas por la ansiedad que despierta cualquier cambio, plantea que las ideas y connotaciones que los seres humanos disponen para orientar sus acciones no forman el núcleo coherente, sino que coexisten diversas ideologías que determinan diferentes grados de ambigüedad manifestados en la forma de contracción de ahí que la base de la didáctica de los grupos operativos en la preexistencia en cada persona de un esquema referencial (conjunto de experiencias, conocimientos y afectos con que se piensa y activa) el cual adquiere unidad al llevarlo al grupo y compartirlo, pudiendo iniciarse el aprendizaje.

En todo grupo se dan niveles de actividad mental, racional, lógico y conectado con la tarea, - y por lo tanto, con la realidad- y otro mágico cargado de emoción y conectado con al "realidad" interna de las fantasías inconscientes, por ello debe diferenciarse entre tarea externa que se refiere a la razón de ser del grupo para función de las experiencias de cada situación.

Por lo tanto, se trata de mantener un esquema referencial plástico como instrumento que continuamente se rectifica y perfecciona.

La principal función del coordinador de un grupo operativo, es ayudar por medio de intervenciones interpretativas, para que el grupo realice su tarea interna reflexiva, a fin de que desarrolle su tarea, la cual es de exclusiva responsabilidad del grupo.

La terapia grupal se hace explícita a través de un porta voz, quien percibe y explica cierta información, la cual anuncia un problema grupal.

Esa información generada en el grupo y actualizada en cada momento (que corresponde a lo que momentáneamente puede admitir y elaborar), constituye el contenido manifiesto, mientras que el esquema referencial es el contenido latente.

3. Grupos de reflexión de mujeres.

Los grupos de reflexión en mujeres son establecidos desde la teoría y la técnica de los grupos operativos y de los agrupamientos de mujeres a raíz de movimientos de liberación femenina en los años 60. En Estados Unidos de América, se centran en la reflexión de temas cotidianos y concretos, buscando posibilitar la toma de conciencia de la "condición femenina" y de los factores que la producen.

Clara Coria, (1992) afirma que es a partir del cuestionamiento de las creencias y estereotipos acerca de las mujeres consideradas "obvios" o "naturales", así como de los roles y funciones asignados y atribuidos, se pretende evidenciar la discriminación sexual.

En el grupo de mujeres trabajadoras se propone desarrollar y reflexionar el tema de la participación social y política de las mujeres y aquellos factores que las faciliten o las obstaculizan.

Desde su mismo ámbito laboral y el desempeño de sus funciones como trabajadoras se podría abrir la oportunidad de la formación de grupos de reflexión. A través de la participación sindical o bien, formando grupos de análisis laboral social y productivo.

El papel de mujeres, esposas, madres y trabajadoras, confrontan fuertes contradicciones en la medida que oscilan entre modelos de identidad diversos que les demandan capacidades diferentes y en ocasiones opuestas. Por ello, la ambivalencia hacia su propia actividad, es generada en gran parte por los diversos lugares y papeles que desempeña.

Es importante señalar que la división sexual del trabajo que ha asignado distintos tipos de tareas a hombres y mujeres es, en realidad, una construcción históricamente determinada, vinculada a las formas de producción y a las normas culturales específicas de distintas sociedades humanas.

La insistencia en la separación entre la esfera de lo privado y lo público, adjudicándose la primera a las mujeres y la segunda a los hombres, se ha resaltado en el modelo familiar impuesto por la burguesía en un modelo de producción capitalista, dualismo que además, jerarquiza los ejercicios, siendo el problema el más valorado y aceptado socialmente.

El concepto de malestar en Burín (1990) como recurso para analizar las condiciones que producen la salud mental de las mujeres, se utiliza además como criterio de crítica y debate frente a las representaciones sociales.

La identidad femenina se plantea en términos de conflictos, generados por situaciones contradictorias entre sí registradas, consciente o inconscientemente. Cuando es inconsciente, el sujeto percibe la tensión, la angustia o la ansiedad sin discriminar que la produce.

Ahora bien, si se considera que "las mujeres son saludables psíquicamente en tanto puedan producir y regular los afectos en el seno de la familia". Burín (1990), crisis y conflicto remiten a vivencias de ruptura de una supuesta unidad.

Por último, el malestar adquiere sentido cuando modifica la vida de las personas y su noción como sujeto, por lo que crisis y conflicto se consideran propiciadoras de salud mental para las mujeres en la medida que cuestionan los deseos, entre ellas el maternal.

En este sentido, se podría plantear la hipótesis de que las situaciones de conflicto generadas por el enfrentamiento de intereses entre la familia y el trabajo o la participación política, social, sindical en el grupo de reflexión propuesta de este trabajo de tesina.

Esta investigación, puede ser favorecedora de cambios en las representaciones sociales de las mujeres trabajadoras, en su identidad como sujetos, siempre y cuando tomen conciencia de las crisis y los conflictos y lo que los produce.

A pesar de que la dicotomía entre lo privado y lo público ha marcado la vida de las mujeres en el ámbito laboral, afectando la manera en que perciben y relacionan su vida personal y su participación pública, es un hecho que el trabajo y la participación social forman ya una parte importante en su vida cotidiana.

Tarres (1993), considera que ya es un hecho la integración de la mujer en distintos ámbitos de la vida económica, social, cultural y política del país, en las últimas décadas. Este acontecimiento histórico ha provocado la redefinición de su posición, así como los cambios en el modelo y la identidad de lo femenino. Sin embargo, se trata de un proceso de cambio lento que implica muchas tensiones y contradicciones.

El incremento del trabajo femenino, cuestiona el modelo de la familia conyugal y otorga autonomía a las mujeres, sin embargo, ese hecho por sí mismo no elimina las condiciones desiguales entre las mujeres y los hombres; ya que, gran parte de las representaciones sociales acerca de lo femenino y masculino y su valoración, no se modifican al mismo tiempo.

Observa Jutta Marx (1992), a propósito de que las mujeres están cada vez más presentes en todos los ámbitos de la vida pública, esa participación masiva no ha llevado a la redefinición de tareas y responsabilidades entre los géneros.

Un ejemplo de participación política social de las mujeres que trabajan es a través de los sindicatos. En estos es importante considerar factores personales internos y

externos, así como las prácticas y representaciones sociales y la forma específica en que se estructura la organización sindical a la que pertenecen, ya que el funcionamiento y la organización del sindicato son, en última instancia, los que determinan el campo de acción de cualquiera de sus integrantes o líderes.

En los países Latinoamericanos la tradición sindical ha estado marcada por un fuerte sexismo, aún en los sindicatos de ocupaciones femeninas.

Teresita de Barbieri y Orlandina de Oliveira (1987), observan que "tanto porque las mujeres en razón de su auto imagen, de las demandas del hogar y de los varones de la familia los hacen deslindarse de la participación, como por las presiones de los varones trabajadores que minimizan, desprecian y hasta ridiculizan la actuación de las mujeres.

Mercedes López (1992), indica por su parte, que la sindicalización de mayor número de mujeres trabajadoras, no implica por sí mismas la posibilidad de tener fuerza de representación o voz propia, ni su ubicación en lugares de toma de decisiones.

La importancia de los factores que condicionan el desempeño de las mujeres en cargos directivos de mayor responsabilidad son señalados por Trebilcock (1991), hace hincapié en tres aspectos: (1) en las ideas preconcebidas sobre el papel "adecuado de la mujer que la discrimina de manera encubierta; 2) las responsabilidades familiares; y 3) la falta de confianza de la misma mujer en sus aptitudes. Como obstáculos institucionales y personales que frenan su participación, también indica la falta de tiempo, de apoyo y de formación.)

Por ello, se hace indispensable el apoyo de los sindicatos en éstos asuntos, de igualdad de oportunidades laborales, el acoso sexual y la creación de guarderías o centros de talleres para los hijos de las trabajadoras, entre otros servicios.

Podemos considerar a las organizaciones sindicales, sociales y políticas como espacios de semilleros, para la participación de las mujeres donde la lucha por el poder es mas o menos explícita, sin embargo, a pesar de que el ámbito de participación pueda ser el mismo para hombres y mujeres sobre las que si participan, resultan todavía desiguales en función del género de los sujetos.

CAPITULO IV

PROPUESTA DE GRUPOS DE REFLEXION PARA LA PARTICIPACION POLITICO- SOCIAL DE LAS MUJERES QUE TRABAJAN.

1. Exposición de motivos

Exposición de motivos y fortalecimiento en su caso, exposición de condiciones para la reflexión de análisis de situaciones de actitud y participación política y social.

Que las mujeres que trabajan, y cuentan con un perfil político –social, tengan acceso institucional para desarrollar su pensamiento y habilidades personales hacia el logro de sus expectativas.

Las organizaciones laborales han desaprovechado los recursos femeninos con potencial para desarrollar acciones y responsabilidades en el campo de lo político y en el quehacer social.

2. Objetivo

El objetivo es analizar la naturaleza, propósitos y alcance de los grupos de autorreflexión en mujeres que trabajan,, para conocer y reflexionar acerca de situaciones de desarrollo en el ámbito político-social mediante el establecimiento y funcionamiento de grupos operativos.

3. Lineamientos generales

El programa de autorreflexión, objeto de estudio de la tesina, esta dirigido a mujeres que trabajan, con vocación para participar en el ámbito político-social.

La base que fundamenta la propuesta es de carácter filosófico , histórico, psicosocial y de salud .

El estudio está delimitado no sólo a definir el papel de la mujer en el trabajo, también se orienta a su participación en torno a las relaciones laborales y de poder en las organizaciones.

En torno al fundamento de la participación político-social de las mujeres la tesina tiene implicaciones de género e identidad política con significado histórico y social del trabajo en grupos.

La propuesta de grupos de reflexión comprende el análisis de los factores determinantes, su estructura y funcionamiento, con énfasis en aportaciones viables.

4. Factores determinantes

Se refiere al estudio de las variables que afectan directamente el comportamiento y las actitudes de las mujeres que trabajan y cuyas ocupaciones alcanzan estadios de participación político-social en las organizaciones.

4.1 Factores incluyentes

En este sentido se identifican básicamente como factores incluyentes, aquellos elementos de carácter medioambiental, de interrelación humana, de necesidades sociales, postulados de orden ideológico y conductas profesionales de los principales protagonistas que participan en los grupos de reflexión.

4.2 Factores excluyentes

Los factores excluyentes corresponden a los elementos característicos que afectan negativamente el desarrollo integral de los grupos de reflexión, entre los que figuran la falta de información de la capacidad cognitiva, de procesos de aprendizaje, de ambiente, difusos de manipulación en actitudes de liderazgo y poder oculto, además de la enajenación de los sistemas de comunicación y coordinación, obstaculizando el desarrollo potencial de la mujeres que trabajan con aspiraciones hacia la participación en el mundo de lo político y social.

Participan en el programa propuestas por el presente trabajo de tesina, sólo

aquellas mujeres que se encuentren inciertas en el mercado laboral ya sea, en el sector administrativo o profesional y cargos de dirección en una organización sindical o social, donde su papel principal consistió sería rescatar y reivindicar la problemática de las mujeres, logrando prestaciones y demandas, además de otorgar espacios para el desarrollo y crecimiento de la participación de las mujeres en dichos grupos de reflexión.

No es suficiente el abrir espacios para la participación de las mujeres que trabajan, sino se ve en estos espacios la posibilidad de resolver sus problemas laborales, sociales y personales. También es necesario construir una infraestructura de los recursos adecuados, alentando así, la participación segura de las mujeres apoyando, sus actividades sindicales, políticas y sociales.

Cada grupo de reflexión de mujeres que trabajan, seleccionará, los temas y tareas que desea explorar acerca de los obstáculos y los problemas que como mujeres enfrenta en su papel de participadoras sociales.

Al principio, el proyecto de integrar un grupo de reflexión puede ser apoyado por algún departamento o secretaría, de un grupo sindical o social político, con interés de aplicarlo en marcha para cubrir y responder a las necesidades del propio grupo de mujeres.

Las reuniones se llevarán a cabo dos veces por semana en un salón del mismo lugar de trabajo, se planearán 18 sesiones. Se piensa trabajar con 15 personas, aunque posteriormente se reduzcan a 10 o aumenten a 20.

Las edades oscilarán entre 29 y 39 años, por lo general las mujeres de ésta edad ya son casadas y con hijos.

El nivel de escolaridad puede ser desde primaria, secundaria hasta profesional, tomar en cuenta su antigüedad en el trabajo.

Es importante conocer sus antecedentes de participación política- social o sindical. Contemplar la deserción del grupo y encuestar desde el principio cuales serían los factores causales de esta, aparte de las razones personales o bien, si reciben apoyo en tiempo (licencia sindical y económica) para dedicarse a las actividades políticas.

Registrar la asistencia al grupo de quienes permanecerán hasta el final y cuales

resultaran las razones, quienes fueron regulares y las que se integraran posteriormente.

Pichón Rivieré (1983) indica que en la situación grupal, se generan procesos relacionados entre sí que por su reiteración, se pueden considerar universales en la estructura dinámica de todo grupo.

Los universales planteados por el autor son:

- a) Las muestras básicas (cuando a la pérdida de la estructura ya lograda y viendo al ataque en la nueva situación o estructurar).
- b) La situación terapéutica negativa frente a la situación de cambio; (muestra el cambio y su resistencia a éste)
- c) Un sentimiento básico de inseguridad (frente al cambio)
- d) Los procesos de aprendizaje y comunicación, los cuales forman una unidad y son interdependientes.
- e) Los factores básicos (de enfermedad , de tratamiento y de curación.

Dichos procesos actúan de forma latente y permanente durante todo el funcionamiento del grupo, aunque algunos predominan en diversos momentos.

A continuación se presenta una síntesis de las sesiones de trabajo del grupo de reflexión y la temática que se abordará y analizará en cada sesión. El tema a reflexionar abordara la importancia que tiene el concepto de éxito en la mujer en relación con el grado (cantidad y cualidad) de participación de las mujeres en el ámbito político y social, sindical y laboral.

Se les presentarán tarjetas con un párrafo de conceptos, análisis y cuestionamientos sobre la participación laboral y político-social, como una posible expresión de éxito de las mujeres .

Ellas lo analizarán, reflexionarán y orientaran al respecto, si llegan a conocerlos o bien, su propia visión sobre el tema.

Cada párrafo o frase se les presentará por escrito a cada una de las participantes, en una tarjeta, además de escribirlo en un pizarrón o bien presentarlo en acetato o diapositiva.

5. Estructura y funcionamiento

La propuesta tiene asimismo la sugerencia de organización que debe observar para garantizar el éxito en los grupos operativos de reflexión para el efecto, se describe a continuación lo siguiente:

5.1 Perfil del grupo

Mujeres trabajadoras entre 29 y 39 años, con nivel de escolaridad primaria, secundaria t hasta preparatoria con un mínimo de antigüedad de dos años en el trabajo, con antecedentes de participación político-social o sindical.

5.2 Organización

La organización de las participantes será en su mismo centro de trabajo en 18 sesiones de una hora cada una repartida en un lapso no mayor de 30 días, el grupo se centra en el análisis y se centra en un organizador de procesos de pensamiento y comunicación.

5.3 Proceso general

Para Pichon Rivieré (1983), la finalidad de los grupos operativos se orienta a la movilización de estructuras estereotipadas y las dificultades de aprendizaje y de comunicación, causadas por la ansiedad que despierta cualquier cambio la base didáctica de los grupos operativos en la preexistencia en cada persona de un esquema referencial (conjunto de experiencias , conocimientos y aspectos con que se piensa y actúa), el cual adquiere unidad al llevarlo al grupo y compartirlo.

La dinámica presentada en esta tesina a través de las tarjetas con un tema de autorreflexión dirigido al éxito, y con un coordinador es la propuesta principal.

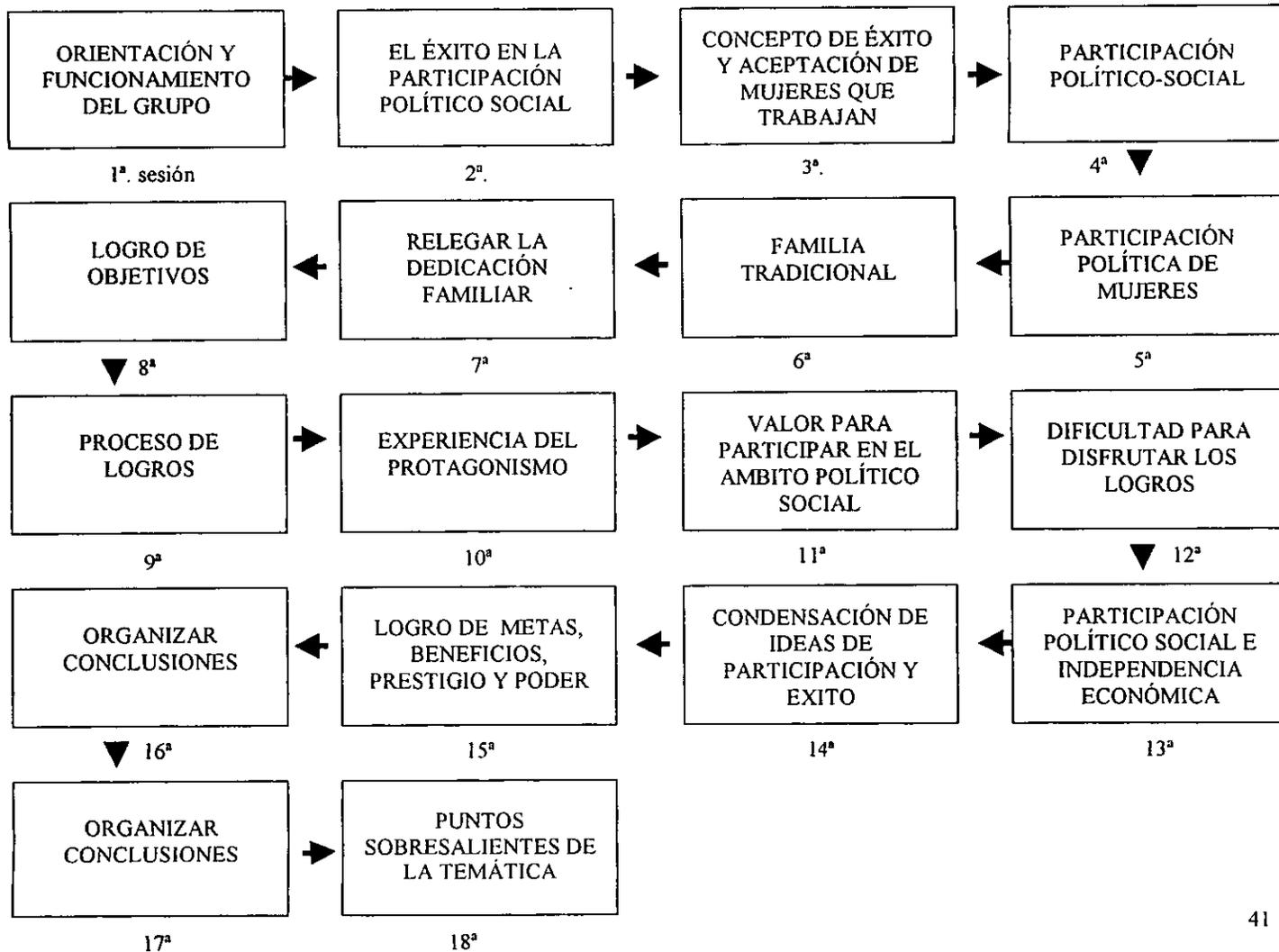
5.4 Evaluación

El modelo de evaluación aplicado en los grupos operativos de reflexión con mujeres que trabajan consistió básicamente en un análisis comparado entre los indicadores del diagnóstico previo al inicio de los grupos de reflexión (deber ser) y la medición de los resultados obtenidos en términos de conducta y actitud de las mujeres al concluir el desarrollo de los grupos de reflexión (debe tener) .

Los indicadores o criterios rectores que guiaron la evaluación en referencia son:

- Actitud hacia el trabajo profesional
- Actitud hacia el desarrollo de nuevas habilidades
- Actitud hacia los fenómenos de carácter político y social.
- Conducta hacia la relación ocupación familiar - desarrollo profesional.
- Actitud hacia la participación para el desarrollo.

DIAGRAMA DE SESIONES PARA LA AUTORREFLEXION



5.5.1 DESCRIPCION DE LAS SESIONES

1ª Sesión.

Se formulará el encuadre de reglas de funcionamiento del grupo (horario, días, lugar, número de sesiones y el carácter confidencial). (T= terapeuta EII = Ellas las participantes).

Se permitirá manifestar dudas acerca del porqué se está ahí y de si será o no terapia, por lo que se va a pedir expresarse cada una de las participantes en cuanto a lo que piensa de ese trabajo en grupo. Establecer un objetivo claro y concreto, junto con las expectativas de orientación, juicio y estudio de los temas a tratar además de justificar el trabajo de grupo por parte de la investigadora que aplique el programa.

Registrar sus temores y dificultades al hablar frente al grupo.

Cerrar la sesión devolviendo la idea de que el temor no sólo se refiere a enfrentar a las autoridades, sino también a los trabajadores y se deja abierta la pregunta acerca de qué tendrán que enfrentar en ellas internamente para superar ese temor.

2ª Sesión.

Se lee el resumen de la sesión anterior y se les comunica que se hará en cada una.

Ellas comentarán el siguiente párrafo.

“El éxito como la participación político y social no es una entelequia abstracta sino el resultado visible del actuar de una persona también real y concreta.”

EII. Comentarán entre ellas, en un principio y luego expresarán su pensar y sentir respecto a esta idea, se les permitirá expresar su molestia e inconformidad, o bien sus acuerdos y satisfacciones personales con respecto al tema. Si es interesante el tema y de utilidad para su desarrollo y participación social-laboral, se cierra la sesión con la pregunta.

Se les insiste en revalorar experiencia y el sentir del concepto de la participación político-social de éxito que se les expone.

Se les informa que esta dinámica se va a seguir en el grupo durante todas las sesiones planeadas, para que no se de un ambiente de temor y angustia por la incertidumbre de no saber que se va a hacer o analizar en cada sesión.

El terapeuta o investigador tiene que observar y registrar precisar constantemente todas las conductas de las participantes desde:

- a) El lugar que eligen en el grupo.
- b) Con quien establecen mejor comunicación.

- c) Si son participantes o no.
- d) Sus expresiones corporales.
- e) La expresión de su lenguaje.
- f) Su nivel de expresividad.
- g) Interpretar todo el tiempo sus participaciones.
- h) Señalar y motivar a las participantes a que realicen su reflexión, análisis, discusión, conclusión y opinión respecto al tema que se les ha presentado.
- i) Permitirles al inicio de cada sesión una charla pequeña intrascendente, en el programa, esto ayuda a generar confianza y seguridad en el ambiente de participación.

3ª Sesión.

Se les presenta el siguiente párrafo igual en tarjeta y escrito en el pizarrón.

"Mientras las mujeres le temen al éxito, los hombres le temen a la falta de éxito", y la participación político-social mientras las mujeres le temen a la participación político-social.

Se les permite que hablen acerca de sus inquietudes y de la necesidad de conocer más de ellas respecto al tema.

EII.- analizan cual es la dinámica dónde y cómo se desenvuelven y si están repitiendo patrones de otros ámbitos por ejemplo (familiar, social etc.)

T.- El terapeuta pregunta qué tanto han participado e intervenido en su vida laboral o social ante el éxito? qué podrían hacer para modificar o desarrollar esa situación?

También, para que tomen en cuenta su participación personal y la de los demás, así como su propia responsabilidad de lograr o no este concepto en su vida.

Se cierra la sesión, retomando lo dicho por ellas y se deja abierta la pregunta, si el grupo funcionará en las siguientes sesiones?

4ª.- Sesión.

T. Indaga brevemente acerca de los sentimientos que genera la sesión pasada el párrafo trabajado. Esperando (justificaciones, casos ò experiencias particulares ò bien análisis y discusiones sobre el tema).

De inmediato se expone la siguiente tarjeta:

"No es cierto que la falta de participación político-social y éxito sea sinónimo de fracaso, que tampoco es cierto que signifique impotencia y que, por encima de todo la participación político-social no hace , el éxito no hace la masculinidad"

EII.- Señalen sus logros y satisfacciones, así como los obstáculos (maridos, hijos, tiempo etc.) como diferentes de los que enfrentan los hombres, se cierra esta sesión haciendo un cuadro sinóptico de opiniones.

T.- Señala que impacto tienen estas palabras en su concepto de participación político-social y éxito como mujeres trabajadoras. Registrando todo lo que ocurre en el grupo (las discusiones entre ellas y las polémicas que se susciten)

5ª. Sesión.

Se presenta una tarjeta con idea de decisión, ante un análisis de confusión ante situaciones igualmente motivantes e importantes para las mujeres:

" A mi no se me ocurre ser participativa política y socialmente o ser exitosa en la vida pública si primero no soy feliz como persona. Para mi lo primero es amar y ser amada, eso de proponerme éxitos en la vida pública es posterior, lo siento así"

Ell.- Expresen sus inquietudes que están asociadas a la participación político-social y al éxito público ò privado y aclarar sus comentarios colocando en un mismo falso ò diversos falsos los logros obtenidos en su vida. (que por lo general tenían mucho más que ver con satisfacciones subjetivas que con éxitos públicos).

Se cierra esta sesión enfatizando que la diversidad de objetivos y logros en cada una de Ella. Genera una profunda confusión de la cual la misma (T) no quedaba al margen. Pero que es un material muy rico porque cada uno de estos objetivos analizados están sustentados con argumentos y fundamentaciones que son saludables e irrefutables propios de ellas mismas.

6ª. Sesión.

Se presenta la siguiente tarjeta.

" Yo vengo de una familia muy tradicional donde los roles están muy divididos. Para la mujer la participación es el éxito que esta en lo privado, con la casa, los hijos y su educación cultural".

EII.- Podrían analizar y diferenciar como se ha dado la participación y el éxito para diferentes mujeres y para los hombres.

T.- Motivar a las participantes haciendo hincapié en que se han incorporado nociones de lo que es el éxito de formas diversas y con un grado de confusión. Dichas confusiones perduraban más allá de todo análisis racional, porque tenían una carga afectiva e inconsciente que era inmune a la intelectual.

Lleguen al análisis de que el amor y la felicidad pertenecen a categorías distintas de la participación y el éxito y en consecuencia, no son comparables y mucho menos intercambiables, que las mujeres parecían haber "mandado" una versión distinta acerca del éxito, y esta versión circulaba por debajo de la " versión oficial".

Se cierra esta sesión con la aclaración de que todos conocemos la carga tan pesada que tiene lo aprendido, y que sólo puede llegar a diluirse cuando se toma conciencia plena de los mensajes implícitos, trabajándolos explícitamente. También se invita a los participantes a buscar el origen etimológico de la palabra éxito o Exitus, (latín).

Para ayudar a esclarecer su contenido de este concepto.

7ª. Sesión.

Se presenta la siguiente tarjeta

"A mi me da mucho miedo la participación político-social y el éxito porque para eso tendría que relegar otros casos como la dedicación a mi familia, y entonces ¿Para que quiero el éxito si me quedo sola?".

EII.- Ellas analizan porqué, muchas mujeres como una expresión atemorizante mas que natural enriquecedora de aprendizaje.

T.- El terapeuta indagará sobre las comunicaciones de ellas relacionados con la participación político-social con el éxito. Tal vez abordara aspectos del éxito, como excluyentes a cualquier otro desarrollo personal, otro, que la participación y el éxito es incomparable con la atención a la familia y un tercer aspecto, que la familia aparece como castigando la falta de exclusividad con el abandono y su dolorosa consecuencia: la soledad.

C.- Se cierra con la reflexión siguiente "Es un desafío indagar por qué las mujeres temen quedarse solas, cuando la experiencia ha mostrado permanentemente que los hombres con éxito no son abandonados

8ª. Sesión.

Se muestra la siguiente tarjeta

"Estamos en condiciones de afirmar, que si bien toda participación político-social supone el logro de objetivos no cualquier objetivo convierte a una persona en exitosa".

EII.- Reflexionará sobre el cuestionamiento, acerca de cuáles son las condiciones que deben cumplir cualquier logro para que podamos incluirlo dentro de la categoría de éxito, y redundar en ver la participación político-social y el éxito como un logro personal este tendría que ser "de uno mismo"

T.- El motivará a analizar a ellas, entre otras cosas, la siguiente idea: porque los beneficios que proporciona a una participación político-social y el éxito no reside exclusivamente en los resultados satisfactorios de los objetivos propuestos sino fundamentalmente en el proceso por el que atraviesa una persona hasta llegar a esos resultados.

C.-Se cierra con la tesis de que no necesariamente "pierde" aquel que no logró sus objetivos, y que en lo que la participación y al éxito se refiere, se considera que el proceso es la base real del enriquecimiento personal, y que por ello es de fundamental importancia ser el protagonista de dicho procesos.

9ª. Sesión.

Se expone la siguiente tarjeta.

“Cuando una mujer dice que su meta reside en los logros que sus hijos son capaces de obtener, no sólo esta jerarquizando los resultados por encima del proceso, sino que además se coloca en el lugar de espectadora del protagonismo del otro.

EII.- Deducirán que al elegirse como protagonistas es reconocer los propios deseos y ponerlos en marcha. Es enfrentar obstáculos, adquirir recursos o incorporar el paso del tiempo con el placer de “haberle sacado el jugo”, en lugar de vivirlo con la angustia de sentir que es una “estela de lo que fue”.

T.- “Indica que ser protagonista es correr riesgos, y esta experiencia contribuye a consolidar la confianza en si mismo”, esto prueba la creatividad y realimenta el entusiasmo .

C.- Se cierra con la afirmación que el protagonismo es una condición para la salud psíquica cuyo esfuerzo se incorpora en cada acto.

10ª Sesión.- Se escribe la siguiente tarjeta.

"La experiencia del protagonismo es intransferible, de la misma manera que es intransferible la experiencia del amor".

EII.- Reflexión, sobre la importancia del protagonismo, en ambos casos presentados en la tarjeta, no es lo mismo ser actor principal que actor de reparto, y mucho menos espectador.

Además, acostumbrados a no ocupar un lugar protagónico en el ámbito público y dando crédito al manifiesto social de " ser y vivir a través de los otros" muchas mujeres son las tejedoras de la trama invisible que sostiene la estructura que hace posible que maridos e hijos desplacen su protagonismo.

Se comenta que algunos políticos, hombres de empresa y artistas sostuvieron su protagonismo con el anónimo trajinar de sus mujeres que terminaron convirtiendo en la sombra de una historia ajena.

T.- Enfatiza que ser protagonista, es abrirse a las transformaciones que producen la lucha por la vida cuando se asume el papel principal, todo esta análisis para poner de relieve que si bien se puede vivir como propio un éxito ajeno no es los mismo ser protagonista que acompañante.

C.- Se cierra la sesión con la síntesis de que el protagonismo genera la marcha de los mecanismos psíquicos para lograrlo que si se habla de éxito, su mayor rédito consisten en protagonizarlo y en segundo lugar en disfrutar de los beneficios que dejara.

11ª SESION.

Se presenta la siguiente tarjeta:

“Creo que estoy inmersa en una situación de participación político-social y de éxito pero no puedo valorarla, tengo sentimientos de culpa y temor de cómo me verán las otras”

EII.- Comentarán las confusiones que han vivido al experimentar la participación político-social y el éxito en su vida privada o pública y reflexionarán, sobre la necesidad que han vivido de encubrir profundos temores al enfrentar las situaciones de éxito.

T.- Conduce a los participantes a comentar sobre el miedo que se genera al exponerse y que este es además realimentado por una cantidad de mecanismos sociales que adoptan la forma terrorismo, y la planeación con la frágil auto estima femenina, así mismo, la insistencia por considerar que el éxito atenta contra el amor, la fertilidad y la compañía.

C.- Retomando el hilo conductor, del tema de la tarjeta presentada, se puede sintetizar, diciendo que lo público es intrínseco a la participación y al éxito, por eso para acceder al éxito no es suficiente ser protagonista de un logro personal, además es necesario que dicho protagonista sea expuesto a la mirada pública.

12ª Sesión.

Se expone la siguiente tarjeta

" Me llevó cuarenta años de mi vida poder manejarme fluidamente con el dinero. Que he ganado yo. Pero me doy cuenta de que tengo dificultades para disfrutar de mis logros"

EII.- Los participantes analizaron, sobre otra condición necesaria para el éxito, y es que los logros tanto personales y públicos cuentan además con un reconocimiento social, y que éste está estrechamente unido a algún tipo de participación y expresión en el ámbito público.

T.- Señalará, que no toda participación por muy meritoria que sea, tiene garantizado el reconocimiento y que en ocasiones que éste ha llegado tardíamente, cuando su protagonista ya no puede disfrutar o cuando, como en caso de Van Gogh, la negociación de ese reconocimiento alimenta la frustración y el desaliento.

C.- Se cierra, destacando que, sigue existiendo un escaso reconocimiento a mujeres que han logrado abrirse paso en la esfera pública, este se presenta en forma insidiosa por que actúa desde la propia subjetividad. Se produce cuando son las mismas mujeres las que no dan crédito a sus propios logros.

13ª Sesión.

La tarjeta es la siguiente:

“ Yo tengo participación social exitosa y no me doy cuenta hasta que me lo dicen. No estoy preocupada por el éxito pero quisiera tener más dinero para ocuparme de lo que me gusta. Cubro la mayor parte de los gastos de la casa. Tengo algunas frustraciones por que mi taller artesanal es el que yo quería expresarme artísticamente no funciona por que dedico mis energías a otro trabajo que me produce dinero”.

EII.- Reflexionarán acerca de las razones y dificultades que han enfrentado las mujeres para obtener el reconocimiento social. Y como esta falta de reconocimiento social ha sido intervalizado y transformado en desvalorización y descrédito (o descreimiento).

T.- Hará notar, que aún, en mujeres consideradas participaciones, prevalece una concepción participativas disociado, entre el reconocimiento social explícito por otros, y su aceptación subjetiva por parte de ellos.

C.- Se cierra enfatizando que el éxito sigue siendo para muchas mujeres una prohibición o una trasgresión. Y, en consecuencia, carece aun de legitimidad subjetiva por que en ambos casos se sienten “fuera de la ley”.

14ª Sesión.

La siguiente tarjeta dice:

“Una mujer que participa en un grupo de reflexión condensa la idea de que la participación político-social es una trasgresión para las mujeres, con un lapsus y dijo: << El éxito es una contraindicación>>”.

EII.- Reflexionarán, sobre la posibilidad de comprobar que la participación social ha sido vivido por muchas mujeres como una "contraindicación" para el género femenino.

T.- Podrá afirmar que dicha "contraindicación" está reflejada en la compleja red de reglas sociales que reciben las mujeres y los varones por desigual, en nuestra sociedad.

C.- Esta diferenciación tendrá posibilidad de cambiar cuando las mismas mujeres trabajen arduamente, hasta llegar a convencerse de que ser protagonistas es tan posible como legítimo, que el ámbito público es una alternativa de vida atractiva y respetable y que, además, que el reconocimiento social, no les esta vedado por su condición de género.

15ª Sesión.

Última tarjeta que se presenta

“Podemos definir la participación político-social exitosa como el logro de metas de una persona que se considera protagonista y cuyos beneficios – prestigio, autoridad, dinero o poder - recaen sobre dicho protagonista. El éxito circula en el ámbito público regirse de reconocimiento social”

EII.- Discutirán y llegarán a conclusiones sobre esta definición de la participación político-social como una posible expresión del éxito, y si consideran el protagonismo, el ámbito público y el reconocimiento social como tres condiciones necesarias pero no suficientes por si solas.

T.- Enfatizará sobre la definición de éxito presentado, en cuanto a que no esta agotado las variadas connotaciones que tiene el éxito, ni tampoco las inquietudes que mucha gente se plantea en el orden de la política, la economía, la salud y la ética. Todos los campos evidentemente interrelacionados.

C.- Señalar que el éxito es el agregado final de un proceso de crecimiento y no un fin en si mismo, y que el éxito es factible de llegar a considerarse en una experiencia de enriquecimiento personal y social, dentro de una perspectiva integrativa o más completa.

5.6 RESULTADOS OBTENIDOS DE LOS GRUPOS DE REFLEXION

En la 16ª. sesión se sugerirá que las participantes del grupo de reflexión se pongan de acuerdo para organizar conclusiones y un plan de trabajo, para las dos ultimas sesiones (17 y 18) para llevar las ideas más relevantes sobre el tema “La participación político-social como una posible expresión de éxito en las mujeres que trabajan”. Destacar con estas dos últimas sesiones las reflexiones más importantes o consideradas como las principales, y dar opiniones sobre ellas en sus actuaciones futuras, tanto en su participación cotidiana como en sus cambios a largo plazo.

El T resaltarán los puntos más sobresalientes de la temática abordada en las 18 sesiones, se enlistarán también las observaciones que se aportarán de manera individual y grupal.

Hay que tener en cuenta tres aspectos de los resultados y de cómo reportarlos; así como, y las conclusiones y recomendaciones :

1. Los comentarios y conclusiones de las integrantes dan cuenta del proceso grupal y sus logros a pesar de la posible resistencia y las limitantes para su conformación y desarrollo.
2. Evaluar si se puede considerar que el grupo alcanzó su meta o tarea de reflexión: permitir esta nueva participación como la posibilidad de que las integrantes pasen de la queja y malestar al cuestionamiento y redefinición de la identidad y la posible elaboración de un proyecto.

Por otra parte, si se llega a considerar a la subjetividad como un proceso continuo de construcción del sujeto y, por lo tanto en constante transformación, es difícil, precisar o hablar de un momento de cambio. Sin embargo, si podremos hablar de situaciones generadoras de quiebre y transgresiones. En ese sentido, podemos afirmar que la experiencia grupal generara transformaciones en la subjetividad de sus participantes, las cuales les permiten observar así mismas y su medio, y sus relaciones que establecen , desde otra óptica, y al tiempo que les abre perspectivas a la hora de enfrentar situaciones concretas.

Las mujeres que participan en el grupo de reflexión para apoyar y fomentar la participación político-social considerada como posible expresión de éxito, logran incluirse en un “nosotros” histórico-participativo que les posibilite plantearse alternativas para sus vidas cotidianas y reconocerse como sujetos valiosos, protagonistas y con reconocimiento social al éxito, capaces de transformarse así mismas a través de la reflexión y la comunicación.

3. Otro aspecto importante que se genera en el trabajo del grupo de reflexión es el reconocimiento y aceptación de su deseo de poder tener o lograr la participación político-social y el éxito. El logro de este deseo les permitirá dejar de verse como víctimas pasivas y elaborar las culpas y la vivencia de transgresión por acceder a los espacios de participación político-social y al éxito. Una posición que por si sola posibilita el ejercicio del poder mas allá del ámbito de la familia y los afectos.

El proceso de transformación de las condiciones que permitan a las mujeres participar generando decisiones políticas y sociales no solo depende de nosotros y de multiplicar nuestro esfuerzo, sino de plantearnos como protagonistas, puesto que “ el poder se construye y la posición que ocuparemos en este proceso dependerá de nosotros y las alianzas que aprendemos a desarrollar” Jutta Marx (1992).

Además, para que las medidas formales que intentan redistribuir signifiquen avance, deben acompañarse de la reflexión acerca de la propia identidad y de la forma de ver y hacer las cosas. Un medio e instrumento para acceder a ello pueden ser los grupos de reflexión de mujeres que trabajan.

Por último es importante señalar en éstas conclusiones, que el programa de trabajo del grupo de reflexión, que se propone en la presente tesina propiciara temas no sólo sobre la temática elegida de la participación político-social y el éxito, sino además temas como la transgresión que ejercen las mujeres que trabajan el

protagonismo, y si este mismo es considerado necesario para la obtención del éxito.

De esta manera ser protagonista es exhibir la propia identidad como lo que nos gusta y nos desagrada, es establecer y recibir límites, es enfrentar aceptaciones y rechazos, es al mismo tiempo vida y muerte de nuestras ilusiones que viven en nuestro propio mundo que logramos concretar y quedan siempre presentes en lo que no podemos realizar. Significa entre muchas otras cosas, salir del anonimato, poner en juego las propias ambiciones, abordar la competencia y enfrentar los fantasmas personales y sociales a cualquiera que se muestre, pero por sobre todo ser protagonista significa tomar posesión de un espacio público y eso sigue siendo vivido inconscientemente por muchas mujeres (trabajadoras o no), como una gran transgresión.

Ayudemos con este tipo de trabajos e investigaciones (trabajen o no asalariadamente) para que aclaren su sentido inconsciente de desarrollo personal y profesional.

CONCLUSIONES

PRIMERA.- Los programas de autorreflexión dirigidos a las mujeres que trabajan contribuyen en el fortalecimiento de su participación político-social.

SEGUNDA.- Es determinante para los psicólogos promover dinámicas de integración mediante la realización de grupos de autorreflexión considerando que los resultados obtenidos generan motivación significativa.

TERCERA.- En el campo de la psicología política el desarrollo de dinámicas de esta naturaleza ayudan a comprender y darle sentido a la comunicación y cooperación con base en una racionalidad lógica y reflexiva.

CUARTA.- El procedimiento del estudio permitió sistematizar y desarrollar en los grupos de autorreflexión, su participación en el análisis de problemas y soluciones en ambientes laborales familiares, sociales y en el ejercicio político.

QUINTA.- Un hallazgo importante es la posibilidad de identificar a la mujer líder que trabaja, destacando su ambiente político-social.

SEXTA.- El análisis psicológico, sociológico y político derivado de los grupos de reflexión favoreció las relaciones de éxito y su alcance hacia la transformación.

SÉPTIMA.- Se logró conocer y reflexionar acerca de situaciones de desarrollo de mujeres que trabajan en el ámbito político social, en este caso el énfasis se orienta también hacia la toma de decisiones.

OCTAVA.- Se logró detectar el grado de influencia, tanto de factores incluyentes (medio ambiente, interrelaciones humanas, necesidades sociales, ideología y conducta profesional), como factores excluyentes (información, capacidad

cognitiva, procesos de aprendizaje, ambiente externo y actitudes de liderazgo y poder.

NOVENA.- A nivel de trabajo prospectivo se observó la necesidad de organizar y desarrollar grupos operativos de reflexión, aplicando las 18 sesiones sugeridas en la tesina.

RECOMENDACIONES

PRIMERA.- Considerar los resultados obtenidos del estudio como elementos de información pertinente para su análisis y en su caso, incluirlos en los programas de estudio de signaturas relacionadas con la Administración y Desarrollo de Personal .

SEGUNDA.- Establecer un plan de acción orientado hacia actividades de difusión y divulgación, entre mujeres que trabajan y cuyo perfil se identifica con los aspectos político-social.

TERCERA.- De ser posible promover entre los pasantes de la carrera de psicología de las organizaciones la realización de trabajos de Tesis. En el marco de los grupos operativos de reflexión.

BIBLIOGRAFÍA

Amoros, Celia (1994), *Feminismo: igualdad y diferencia*, programa universitario de estudios de género. UNAM México.

Barrera, Dalia y Lilia Venegas, (1992) *Testimonios de participación popular femenina en defensa del voto*, Ciudad Juárez, Chihuahua, 1982-1986, INAH, México.

Bonder, Gloria (sin fecha) *Mujer y política, contribuciones al estudio de la política desde la perspectiva de las mujeres*. Publicación número 92 del Centro de Estudios de la Mujer. México

Burín, Mabel (1987) *Estudios sobre la subjetividad femenina. Mujeres y salud mental*. Grupo editor Latinoamericano, Buenos Aires , Argentina.

Coria, Clara, (1989) *Un paradigma de poder llamado femenino*. Año 11 número 3, abril, Buenos Aires , Argentina.

Crake, Nikki, *women and politics in Latin America*, Polity Press

David, Marina (1999) *La mujer como líder*, 7° edición, Editorial Grad. S. A. De C.V. séptima edición septiembre

De Barbieri, Teresita (1984) *Mujeres y vida cotidiana*, Fondo de Cultura Económica, SEP / 80, México.

De la Peña, Guillermo (1992) "¿ Una nueva cultura política? " en el nuevo estado mexicano, IV Estado y sociedad, coordinadores: Jorge Alonso, Alberto Asís y Jaime Tamayo, nueva imagen, México.

Fernández, Anna, (1999) Mujeres en la Elite política: testimonios y cifras UAM, Xochimilco, México.

Fernández, Anna y Lilia Venegas (2000). Rebeldes con causa: mujeres políticas en la pantalla chica, ponencia presentada al Primer Foro Interdisciplinario sobre identidades y estudios de género, ENAH, México

Flores , Ana Maria (1989) Aproximaciones para el estudio de las trabajadoras administrativas de la UNAM, en Foro universitario, 85-86 año VII , época, 111, #7/8 marzo, abril, STUNAM México.

García, Brigida (1992) La población económicamente activa. La feminización en la actividad económica. En demos Carta Demográfica sobre México, UNAM; México. pp. 23-24

Guadarrama, Rocío (1995) De la cultura obrera a las culturas laborales: reseña de un debate en el cotidiano .Año 12 ,No 73 nov-dic. UAM, México pp 19-24

Heller, Agnes (1980) Teoría de los sentimientos Ed. Fontamara , Barcelona, España.

Kaes, René y Anziu Dider. (1989) Crónica de un grupo, Ed. Gedisa , México.

Kennedy, Mary (1999) Considerando La presencia de uno mismo, cualitativas femeninas, Revista , marzo 1999, pp 270-278. Internet

Mota, Graciela. (1999) Psicología política del nuevo siglo, una ventana a la ciudadanía , Sociedad mexicana de psicología social A.C. ed. Somepso México.

Pichon, Rivieré, Enrique (1983) El proceso grupal del psicoanálisis a la psicología social, Ediciones Nueva Visión . México.

Pettus, Michelle. (2001) Alabanzas para mi: autoestima, J. Boca Raton, FL. U:S: crs. Press, inc. 413.p Internet.

Pulido, Alberto (1981) 50 años de sindicalismo universitario STUNAM México.

Robles, Rosario (1989) Las mujeres y el sindicato de trabajadores de la UNAM en estudios de género y feminismo I , o.p. a.t. pp 115-120. México

Suárez, Estela (1992) El trabajo y el género desigualdades entre el varón Y la mujer, En demos Carta Demográfica sobre México .

Sword, Wendy (1999) Considerando la presencia de uno mismo. : reflexiones sobre investigaciones cualitativas femeninas. Revista Internet.

Zepeda, González Carmen (1997) La participación sindical y el poder desde la perspectiva femenina (grupos de reflexión con delegadas STUNAM tesis para obtener el diplomado en la especialidad de psicología clínica y psicoterapia de grupos en instituciones. México.

Glosario de términos

APÉNDICE:

ACTITUD

Disposición valorativa relativamente estable ante un objeto, persona o situación, tiene componentes cognoscitivos, afectivos y de comportamiento.

APTITUD

Capacidad y disposición para ejercer una actividad, cualidad que hace que sea apropiado para un fin.

AMOR

Afecto por el cual el ánimo busca el bien verdadero o imaginado, sentimiento que atrae.

CIBERNÉTICA

Ciencia que estudia los mecanismos de comunicación y de control en las máquinas y los seres vivos.

DOGMA

Punto fundamental de doctrina, en religión o en filosofía , conjunto de creencias u opiniones.

DOMINIO

Poder Que alguien tiene para usar y disponer de los suyos.

DUALISTA

Carácter de los que es doble en sí mismo

EXCLUIR

Dejar de incluir algo entre los de su clase o dejar de aplicarle el mismo trato.

EXPERIENCIA

Conocimiento que se adquiere con la práctica, todo lo que es aprendido por los sentidos y constituye la materia del conocimiento humano

INCLUIR

Poner una cosa dentro de otra o dentro de sus límites, contener una cosa a otra, llevarla implícita.

NEOLIBERALISMO

Forma moderada de liberalismo, que permite una intervención limitada del estado.

**ESTA TESIS NO SALE
DE LA BIBLIOTECA**

POTENCIAL

Mera capacidad de la potencia, equivalencia de una cosa respecto de otra en virtud y eficacia.

PULSION

Fuerza en el límite entre lo orgánico y lo psíquico que empuja al sujeto a llevar a cabo una acción con el fin de resolver una tensión procedente del organismo, por medio de un objeto , y cuyo prototipo es la pulsión sexual.

PSICOGENETICO

Origen y desarrollo de los fenómenos psíquicos y mentales.

SEXUADO

Que posee sexo , reproducción sexuada la que se realiza mediante la intervención de células especializadas , los gametos masculinos y femeninos.

SOCIALIZACION

Acción y efecto de socializar.

TACTO

Sentido corporal distribuido por todo el cuerpo, con el que se percibe la presión de los objetos y las cualidades de éstos.

TERNURA

Actitud cariñosa y afable, expresión de cariño, afecto y amistad.

TOLERANCIA

Respeto a la libertad de los demás , a sus formas de pensar, actuar o

A sus opiniones políticas o religiosas.

TRANSGRESION

Infringir, violar , desobedecer un precepto, una orden o una ley.